



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 1.438
HONORABLE CONSEJO NACIONAL
COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

En Santiago de Chile, a 11 de diciembre del 2023 siendo las 20:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 1.438, de manera telemática, por medio de videoconferencia en la aplicación Zoom, cuya licencia fue adquirida por la orden, bajo la cual, se reunió el Honorable Consejo Nacional del “Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.”.

I. ASISTENCIA Y QUÓRUM.

Se procedió, en primer término, a firmar el libro de asistencia por parte de los/las consejeros/as nacionales presentes de acuerdo a lo prescrito por el artículo 5º del Reglamento Interno o de Sala, además de pasar lista a todas las personas asistentes.

II. CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN.

Preside la presente sesión el primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, quien expresó qué, en conformidad con lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de Sala, dado el número de consejeros/as nacionales presentes que ratificaron su firma en la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asisten igualmente: el Sr. Jaime González, asesor comunicacional, la Srta. Claudia Jara, asesora de relaciones públicas; el Sr. Roberto Lagos, asesor jurídico; y el Sr. Mauricio Varas, gerente de la institución.

El primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, dio por iniciada la sesión ordinaria N.º 1.436 convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el “Reglamento Interno o de Sala”, en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es que la citación a esta sesión se efectuó por instrucción de Secretaría con una antelación de 48 horas mediante correo electrónico.

III. CUENTA DE LA SECRETARIA NACIONAL.

El primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, informa de las siguientes excusas de los/as Consejeros/as Nacionales:

- Dr. Gonzalo Herrera, por actividades comprometidas los días lunes.
- Dr. Cristian González, por motivos personales.

Se aprueban las excusas presentadas.



El primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, somete a aprobación las siguiente actas: sesiones extraordinarias números 699, 700, 701; y sesiones ordinarias números 1436 y 1437.

Sobre las actas se realizan las siguientes consideraciones:

- Acta N° 700: Dr. Rolando Schulz señala que estuvo presente.
- Acta N° 701: Dr. Rolando Schulz señala que le fue imposible ingresar, por tanto, su inasistencia se encuentra justificada.
- Acta N° 1436: Dra. Patricia Cuevas manifiesta que falta incorporar en el resumen de acuerdos lo relativo al Directorio Dental y que se encuentra contenido en la Cuenta del Consejero Nacional, Dr. Claudio Venegas.

Se manifiesta que desde jurídica se realizarán las enmiendas requeridas a las actas y se aprueba por unanimidad las actas de las sesiones extraordinarias 699, 700 y 701; y sesiones ordinarias números 1436 y 1437.

A continuación, el primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, informa a los/as consejeros/as nacionales presentes, respecto del siguiente detalle de afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el documento INSREA que fue debidamente acompañado con la citación a la presente sesión:

INSREAS	Cantidad
Afiliaciones	26
Reafiliaciones	8
Desafiliaciones	8

Expuesto lo anterior, el primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, solicita a los/as Consejeros/as Nacionales presentes que aprueben las solicitudes recién indicadas.

Se aprueban por unanimidad las afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el INSREA presentado.

A continuación, la secretaria nacional, Dra. Paloma Rivera, da cuenta al Consejo Nacional sobre las actividades de la secretaría nacional que están contenidas en el siguiente documento:



CUENTA DE SECRETARIA Nº 1438 DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 07 DE DICIEMBRE DE 2023

SESION ORDINARIA Nº 1.438 LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2023

Nº CORREL.	FECHA	I ASUNTOS EXTERNOS
1	01-12-2023	<p>FEDERACIÓN DENTAL INTERNACIONAL, remite información para promover la planificación del Día Mundial de la Salud Bucodental 2024.</p> <p>Se toma conocimiento, se remite a la Dra. María Eugenia Valle Directora del Departamento Internacional y a la asesora de R.R.P.P</p>
2	05-12-2023	<p>FEDERACIÓN DENTAL INTERNACIONAL, remite información para promover la visita del nuevo sitio web de WDC24 e invita a registrarse para unirse el próximo año 2024, evento que se celebrará del 12 al 15 de septiembre en Estambul, Turquía.</p> <p>Se toma conocimiento, se remite a la Dra. María Eugenia Valle Directora del Departamento Internacional y a la asesora de R.R.P.P</p>
<p>II INVITACIONES</p>		
3	07-12-2023	<p>DR. DANILO OCARANZA, Director Carrera Odontología de la Universidad del Desarrollo, remite invitación a la Ceremonia de Titulación de la Generación 2023 de la carrera de Odontología de dicha casa de estudio a efectuarse el día viernes 15 de diciembre de 2023 a las 18:30 horas en el campus Rector Ernesto Silva en “Avenida Plaza 700, Las Condes”</p> <p>Se toma conocimiento, se remite a la asesora de RRPP, quien confirma asistencia del Presidente Nacional.</p>
<p>III DESPACHADOS</p>		
4	27-11-2023	<p>SECRETARIA GREMIAL, remite a los/as Presidentes/as Sedes Regionales, Consejeros/as Nacionales y a Presidentes/as Capitulares</p>



5	27-11-2023	SECRETARIA GREMIAL, remite a los/as Presidentes/as Sedes Regionales, Consejeros/as Nacionales y a Presidentes/as Capitulares, Presentación de Presidencia de mejoras y avances del plan 2021-2023 e Interrelación en la Convención Nacional 2023.
6	28-11-2023	SECRETARIA GREMIAL, remite a los/as Presidentes/as Sedes Regionales, Consejeros/as Nacionales y a Presidentes/as Capitulares, documentos aprobados durante la Sesión Ordinaria N.º 1437, Acuerdos de Convención Nacional Ordinaria Año 2023, Calendario de Reforma de Estatutos y Formulario de comentarios e indicaciones sobre la propuesta de reforma de estatutos.
7	28-11-2023	SECRETARIA GREMIAL, remite a los/as Presidentes/as Regionales, Documentación Aprobada en el HCN N.º 1437 celebrada el lunes 27 de noviembre de 2023
8	04-12-2023	SECRETARIA GREMIAL, remite a los/las Consejeros/as Nacionales actas de los acuerdos de las Mesas Directivas celebradas con fecha: 14 y 28 de agosto, 11 de septiembre, 02 y 23 de octubre y 20 de noviembre.
9	05-12-2023	SECRETARIA GREMIAL, remite a jefas de área de Administración, Tesorería y Administración, Calendarios de Sesiones restantes del HCN, Calendario de Reformas de Estatutos y Acuerdos de Convención nacional Ordinaria 2023.
11-12-2023	PR/DQ	

V. TABLA.

Calendarios de Actividades Gremiales (Modificación de 2do semestre).

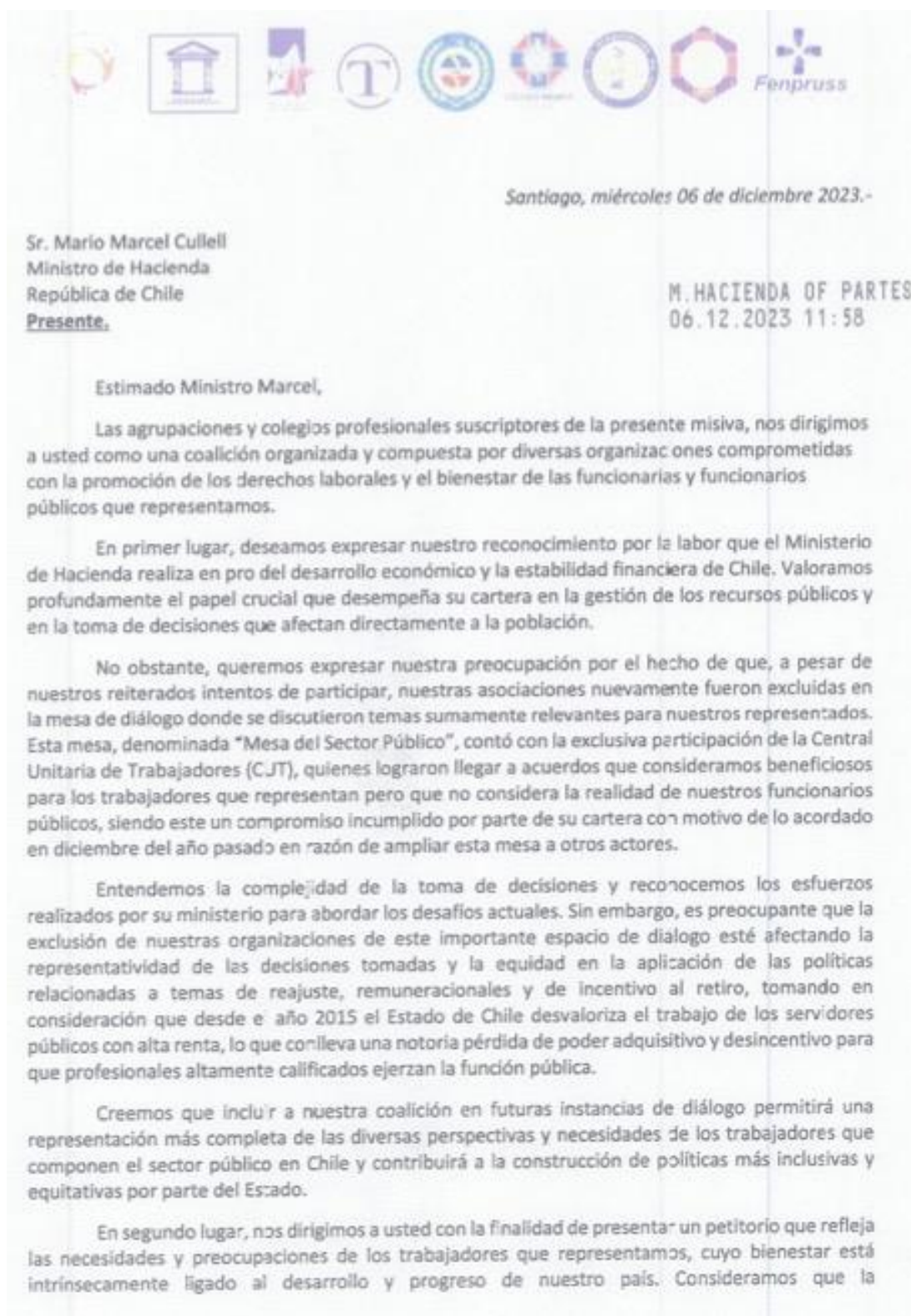
Sobre este punto de tabla y tras un intercambio de opiniones y consideraciones, los consejeros nacionales presentes acuerdan por unanimidad respecto de las fechas de las dos sesiones ordinarias de Consejo Nacional el intercalar los consejos nacionales del mes de la siguiente forma: el primero será el día lunes y segundo será el día martes de cada mes.

A su vez y con motivo de la Convención Nacional Ordinaria 2023 que se realizará en Puerto Natales, se acuerda por unanimidad encargar a la secretaria nacional que analice y estudie su realización por cuatro días durante el primer fin de semana (días 7 al 10) o el segundo fin de semana (días 13 al 17) de noviembre.

Acuerdos de Negociación del Sector Público.

El primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, entrega la palabra a la segunda vicepresidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, para que exponga los avances sobre punto, quien da detalle de los avances realizados a este respecto y da cuenta de los siguientes documentos:

Carta enviada al Ministro de Hacienda con motivo de los reajustes al sector público





implementación de las siguientes medidas contribuirá significativamente a mejorar las condiciones laborales y remuneracionales, promoviendo así un ambiente más equitativo y justo:

1. Integrarnos en la discusión relativa a la Agenda Laboral 2024 para abordar conjuntamente los siguientes temas:
 - a. Mesa de Incentivos al Retiro para avanzar hacia normas permanentes.
 - b. Mesa de 40H para iniciar procesos legislativos de implementación en el Sector Público al 2024.
 - c. Mesa de Trabajo decente para abordar materias de empleo público y brechas.
 - d. Mesa de Te etrabajo con la proyección de regulación para e Sector Público.
 - e. Mesa de Equidad de Género para dar continuidad a los compromisos en brechas e implementación del Convenio 190 de la OIT.
 - f. Mesa de Seguridad Funcionaria para continuar con la agenda y evaluación de la Ley N°21.188.
 - g. Mesa de Salud Mental para acordar la Norma Rectora en la materia y dar seguimiento.
 - h. Mesa de Cuidado Infantil para hacer seguimiento de los compromisos y evaluar las demandas de la MSP en la materia.
 - i. Mesa de Contratas, ratificando el proceso de reconsideración con participación de la MSP.

2. Modificar el artículo 66 de la Ley N°21.526. Respecto de este punto, incluir en la dotación máxima de hasta un 20% del total de la dotación a todo los escalafones y jerarquías existentes en los servicios, dando con ello igualdad a todos los servidores públicos y evitando a su vez cualquier tipo de discriminación en la modalidad de teletrabajo híbrida que se implementara en los servicios, atendiendo con ello a la función o tarea y no con el escalafón o posición jerárquica del servidor público en la organización.

3. Reconsiderar la interpretación que la DIPRES dio a las normas de la Ley 20.948, y que se encuentra contenida en el Ordinario N°E339.071 de 2023, dictado a propósito de la presentación que hiciera la Asociación Nacional de Fiscales ante la Contraloría General de la República, cuyo contenido implica privar de la bonificación a todos los Fiscales del Ministerio Público, y en definitiva dicte una resolución reconociéndoles la titularidad del incentivo al retiro, o en su defecto, que el ejecutivo ingrese un proyecto de ley que modifique el artículo 7° de la Ley 20.948 en este mismo sentido.

4. Que se corrija el incumplimiento del Estado de Chile al Convenio N° 151, sobre "Relaciones de trabajo en la Administración Pública", de la Organización Internacional del Trabajo, y se incorpore a los Fiscales del Ministerio Público a la Ley 19.296 sobre Asociaciones de Funcionarios Públicos, mediante el ingreso del correspondiente proyecto de ley.



5. Prórroga de la vigencia de la Ley 20.986 con las modificaciones pertinentes y otorgamiento del bono post laboral a los beneficiarios de la referida ley.
6. Que en el ámbito de los trabajadores municipales, se dejen de vulnerar, de manera sistemática, los Convenios Internacionales del Trabajo (OIT) suscritos por Chile en el contexto de la Mesa del Sector Público por los representantes del Gobierno. Esta ocasión no fue la excepción, y no sólo en los aspectos relativos a la negociación colectiva y huelga, sino también, en la aplicación de leyes y normas sobre seguridad social y los salarios de los trabajadores, como lo son los Convenios 35 y 37.

Dado el carácter urgente y relevante de las solicitudes planteadas en esta carta, solicitamos respetuosamente una respuesta oficial por parte de su honorable ministerio en un plazo no superior al día lunes 11 de diciembre de 2023. Este plazo nos permitirá planificar y coordinar adecuadamente acciones adicionales, así como demostrar el compromiso efectivo hacia la mejora de las condiciones laborales y remuneracionales en nuestro país. Valoramos de antemano su atención a este asunto y esperamos con interés recibir su respuesta dentro del plazo indicado.

Agradecemos sinceramente su consideración a este asunto y estamos abiertos a establecer un diálogo constructivo para discutir en detalle las propuestas presentadas. Confiamos en que su liderazgo contribuirá al bienestar de nuestros trabajadores y al progreso de nuestra nación.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o reunión que considere pertinente.

Atentamente,

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

Colegio Médico de Chile A.G.

Colegio de Bioquímicos de Chile A.G.

Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G.

Asociación Nacional de Fiscales del Ministerio Público

Federación Nacional de Trabajadores Municipales de Chile (FENTRAMUCH)

Asociación Nacional de Profesionales de la Administración del Poder Judicial (APRAJUD)

Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (FENPRUSS)



Minuta sobre la reunión sostenida el día 6 de diciembre de 2023 con la jefa de gabinete del Ministro de Hacienda.

Minuta reunión Ministerio de Hacienda sobre tema ley de reajuste al sector público

Fecha y lugar: 11:00 horas 06 de diciembre en el Ministerio de Hacienda, reunión presencial.

Asistentes:

1. Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.
2. Colegio Médico de Chile A.G.
3. Colegio de Bioquímicos de Chile A.G.
4. Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G.
5. Asociación Nacional de Fiscales del Ministerio Público
6. Federación Nacional de Trabajadores Municipales de Chile (FENTRAMUCH)
7. Asociación Nacional de Profesionales de la Administración del Poder Judicial (APRAJUD)
8. Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (FENPRUSS)
9. Jefa de gabinete del Ministro de Hacienda, Tatiana Vargas.
10. Tomas laide, asesor del Ministro de Hacienda.
11. Patricio Camus, asesor del Ministro de Hacienda.
12. Luis Sánchez, asesor del Ministro de Hacienda.

Temas relevantes abordados en la reunión.

1. Se exponen los puntos de la carta entregada oficialmente a la jefa de gabinete y su equipo (se adjunta carta con timbre de oficina de partes del Ministerio de Hacienda).
2. Se solicita tener una mesa con el ministerio para efectos de regular temas que son interés para los profesionales del sector público, la que no compite con la Mesa de la CUT.
3. Luis Sánchez expone que:
 - a. Algunos puntos de nuestra carta se topan con la mesa CUT.
 - b. La mesa del sector público es un proceso de negociación anual de larga data (20 años) y que tiene una institucionalidad de hecho (no esta regulado por ley).
 - c. Por la ley de reajuste se recogen demandas sentidas por los funcionarios públicos.
 - d. Se tomo un acuerdo de 4,3% que no es diferenciado entre remuneraciones.
 - e. Sobre los bonos se establecio un bono diferenciado para funcionarios públicos con menores ingresos cuyo objeto es cerrar brechas y tender a la equidad al interior del Estado.
 - f. Sobre el incentivo al retiro, el ministro mantiene la idea de vincular esto con la reforma previsional.
 - g. Se extendieron todas las leyes de incentivo al retiro sin otro tipo de modificación.
 - h. Existe el compromiso de seguir trabajando en estas leyes para crear mecanismos que hagan posible modernizar estas leyes.
 - i. Se va a considerar la participación de otros actores (nosotros) sobre algunos temas (ej, 40 horas) y en ese aspecto si van a ser escuchados nuestras asociaciones.



- j. Sobre el tema de la OIT esta labor le fue encargada al Ministerio de Trabajo, pues existen vinculaciones de trabajo previo en la cartera del trabajo.

Acuerdos.

1. Se va a prorrogar hasta el 2025 la ley de incentivo al retiro 19664 y 15076 en iguales condiciones.
2. Se nos va a dar una respuesta frente a nuestra carta de peticiones (posible reunión con el Ministro la próxima semana).

*Sin otro particular que informar,
Roberto Lagos Echeverría, abogado
Área Jurídica Colegios de Cirujano Dentistas de Chile.*

Finalizada la exposición, los miembros de consejo nacional agradecen y felicitan el trabajo realizado a este respecto por la segunda vicepresidenta nacional en razón de las tareas encomendadas.

Nuevas indicaciones sobre la consulta ciudadana sobre el Decreto N°58 (autorizaciones sanitarias)

Con motivo de este punto de tabla y tras de escuchar los diversos puntos de vistas de los miembros del Consejo Nacional, se acuerda por unanimidad estudiar el tema y cerrar la posición del Colegio en la próxima sesión Ordinaria del Consejo Nacional.

V. CUENTA DE LA PRESIDENCIA.

Sobre las siguientes actividades del presidente nacional se da cuenta de manera escrita en los siguientes documentos:

Nº	Reunión/Actividad	Fecha	Temática	Duración	Participantes
1	Sesión HCN	13-11-23	Gestión gremial	3 horas.	Dr. Carlos Marchant Integrantes HCN Asesores.
2	Reunión	14-11-23	Reunión de carácter telemática con directiva del Capítulo de Estética.	1 hora 30 min.	Dr. Carlos Marchant Dra. Mariluz Lozano Directiva Cap. Estética Asesores.
3	Sesión HCN Extraordinario N.º 700	16-11-23	Reunión Situación Nuble	1 hora 30 min	Dr. Carlos Marchant Integrantes HCN Asesores. Miembros del Consejo Nuble
4	Mesa Directiva	20-11-2023	Reunión de Mesa Directiva calendarizada	1 hora y 17 min.	Dr. Carlos Marchant Miembros de la Mesa Directiva y Asesores.
5	Convención Nacional Ordinaria 2023	23 al 25-11-2023	Convención Nacional Ordinaria 2023	3 días	Dr. Carlos Marchant Integrantes HCN Dirigentes regionales Capítulos

MP/DQC/
27.11.2023



N.º	Reunión/Actividad	Fecha	Temática	Duración	Participantes
1	Sesión HCN	27-11-23	HCN N.º 1437 Sesión Ordinaria	2 horas con 15 min	Dr. Carlos Marchant Integrantes HCN Asesores.
2	Invitación del Colegio de Médico	01-12-23	Invitación Conmemoración Día Internacional del Médico 2023	4 horas 30 min	Dr. Carlos Marchant
3	Reunión	01-12-23	Reunión Administrativa con Gerencia	2 horas y media	Dr. Carlos Marchant Don Mauricio Varas.
4	Reunión	01-12-23	Reunión de Coordinación con RRPP	1 hora	Dr. Carlos Marchant Srta. Claudia Jara
5	Gestión Administrativa Gremial	01-12-23	Gestión administrativa gremial en la Sede Nacional, firmas de documentos-	2 horas	Dr. Carlos Marchant.
6	Mesa Directiva	04-12-23	Reunión de Mesa Directiva calendarizada	1 hora 5 min	Dr. Carlos Marchant Miembros de la Mesa Directiva y Asesores.

MP/DQC/
11.12.2023

VI. CUENTA DE LOS/AS CONSEJEROS/AS NACIONALES

El primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, da cuenta de sus actividades en el siguiente documento:

N.º	Reunión/Actividad	Fecha	Temática	Duración	Participantes
1	HCN Ordinario N° 1437	27-11-23	HCN N° 1437 Sesión Ordinaria	2 horas con 15 min	Dr. Carlos Marchant Consejeros/as Nacionales Asesores
2	Invitación	28-11-23	Ceremonia de Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer		
3	Mesa Directiva	04-12-23	Reunión de Mesa Directiva calendarizada	1 hora 5 min	Dr. Carlos Marchant Miembros de la Mesa Directiva y Asesores

DQ/PRV
11.12.2023

La segunda vicepresidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, da cuenta de sus actividades en el siguiente documento:



Nº	Reunión/Actividad	Fecha	Temática	Duración	Participantes
1	Decreto 58	02-11-23	Establecimientos asistenciales, autorización Sanitaria	2 horas 30 min.	FESODECH Dep. Salud Publico Cap. Esp Sec Pub. Estética Dep. Privado DEP. PRIVADO.
2	Video presencial en COLMED NACIONAL	02-11-23	Video Reajuste 2024	30 min	Dep. Difusión
3	Reunión	06-11-23	Decreto 58 área Legal	1 hora	Dep. Salud Fesodech área Legal
4	Reunión	07-11-23	Decreto 58	2 horas y 30 min	FESODECH Dep. Salud Publico Cap. Esp Sec Pub. Estética Dep. Privado DEP. PRIVADO.
5	Exposición Cámara Diputado	07-11-23	Exposición Modificación Ley de licencias médicas "Comisión de Salud Cámara de diputados"	1 hora y 30 min	Comisión de Salud Cámara de Diputados COLDENT COLMAT
6	Reunión	09-11-23	CUT Reajuste 2024	1 hora 30 min	Carlos Insunza Área Legal RRPP Comunicaciones Presidencia
7	Reunión	10-11-23	OTT Programación DIGERAS	2 horas 30 min.	Minsal, Dijeras Cap. Esp sect Pub Servicios de Salud
8	Sesión HCN	13-11-23	Gestión gremial	3 horas.	Dr. Carlos Marchant Integrantes HCN Asesores.
9	Reunión	14-11-23	Reunión de carácter telemática con directiva del Capítulo de Estética.	1 hora 30 min.	Dr. Carlos Marchant Dra. Mariluz Lozano Directiva Cap. Estética Asesores.
10	Reunión	15-11-23	Mesa Reajuste paralela 2023	1 hora	Colmed Fenpruss Col Bioqcos Qcos Farc. APRUSJ FEMPRUSH APRAJUD
11	Reunión	16-11-23	Reunión Caso Especialistas en APS	1 hora	Área legal Dr. Cristian Urrutia



12	HCN Extraordinario N.º 700	16-11-2023	Reunión Situación Ñuble	1 hora 30 min.	Dr. Carlos Marchant Integrantes HCN Asesores. Miembros del Consejo Ñuble
13	Reunión	17-11-23	Reunión	1 hora.	Dr. Edgardo González Sr. José Santa Cruz
14	Mesa Directiva	20-11-23	Reunión de Mesa Directiva calendarizada	1 hora y 17 min.	Dr. Carlos Marchant Miembros de la Mesa Directiva y Asesores.
15	HCN Extraordinario N.º 701	21-11-23	Contratación de asesor legal asistente	15 min	Dr. Carlos Marchant Integrantes HCN Asesores.
16	Reunión	22-11-23	Reunión Reajuste 2024	1 hora y 30 min	Colmed Fenpruss Col Bioquímicos Qcos Farc. APRUSJ FEMPRUSH APRAJUD
17	Convención Nacional Ordinaria 2023	23 al 25-11-2023	Convención Nacional Ordinaria 2023	3 días	Dr. Carlos Marchant Integrantes HCN Dirigentes regionales Capítulos
18	Reunión de Trabajo	27-11-23	Reunión de trabajo de carácter presencial "Reglamento de recertificación de especialidades" Decreto 8	4 horas	Dra. Mariluz Lozano, Dr. Cristián Montero, Dra. Bernardita Zúñiga, Dra. Elizabeth Lopez Dr. Rosales asesores.
19	Video	27-11-23	Video de Bienvenida Jornada de Actualización Odontológica Hospital San José	30 min	Área comunicaciones
20	HCN	27-11-23	HCN	1 hora	HCN
21	MD Extraordinaria	27-11-23	Mesa directiva extraordinaria Post convención 2023	40 min	Carlos Marchant Edgardo Gonzalez Patricio Riffo Paloma Rivera
22	MD Extraordinaria	28-11-23	Post convención 2023	30 min	Carlos Marchant Edgardo Gonzalez Patricio Riffo Paloma Rivera
23	Reunión Presencial	29-11_23	Tribunal de Ética R.M	2 horas	Gianitsa Georgudis Elizabeth Lozano Danilo Carlos Marchant Área Legal
24	Reunión Presencial	04-12-23	MINSAL- Jornada prevención Cáncer Oral	4 horas	DIGEDEP DIGERAS DIVAP FESODECH Soc.Patología Oral Decanos Facultad de Odontología U Chile, UC, Mayor, Finis Terraee, Andrés Bello.
25	Reunión Presencial CMF	04-12-23	Coordinación post Reunión Programación Especialidad CMF	45 min	FESODECH Caro Ulloa Marín
26	Mesa Directiva	04-12-23	Mesa Directiva	1hora 5 min	Dr. Carlos Marchant Miembros de la Mesa Directiva y Asesores.

11.12.2023



Los siguientes consejeros nacionales dan cuenta de sus actividades de manera verbal ante el Consejo:

1. La consejera nacional, Dra. Patricia Cuevas, expone en su cuenta que “a raíz del acuerdo de convención relativo a postular a proyectos desde regionales para ver financiamiento del Estado, he estado participando desde el Consejo Regional Iquique en el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) que por primera vez un colegio profesional participa de ellos, lo que está muy ligado al servicio de salud y ha resultado bien interesante.

A su vez, yo compartí con esta comisión hoy día de por correo la resolución que se formó para este curso de los servicios Salud, porque a lo mejor se puede replicar o se puede solicitar en otras regiones e incorporar a los colegios profesionales como entidades participantes. Nosotros, por ejemplo, este viernes estamos citados para que nos muestren la proyección 2024 de ejecución de ciertos programas y políticas que quiere instaurar el servicio de salud de acá y incluso hay dineros asociados para este COSOC, al cual se pueden postular proyectos de producción, de salud y de prevención.

Así que me parece súper interesante y también porque uno tiene contacto con otras organizaciones sociales de la región, como organizaciones de discapacidad, de indígenas, por tanto, nos vinculamos institucionalmente con otras entidades de la sociedad civil.

Lo que tenemos pendiente y en lo que Roberto me está ayudando, es con que nosotros tengamos la parte legal del respaldo de que somos organización de interés público nacional, pero eso lo está viendo Roberto desde área jurídica.

2. El consejero nacional, Dr. Vladimir Pizarro, manifiesta en su cuenta que “se está avanzando el encuentro deportivo. Respecto del concurso fotografía Recibieron 25 fotografía, que es parte de una exposición que se montó hoy en el Colegio y sería lindo que la visiten. El estudio de arancel también está avanzando y esta semana y se tiene reunión con un arquitecto respecto del tema del permiso a la piscina del club de campo de Pirque”
3. El consejero nacional, Dr. Claudio Venegas, informa en su cuenta que “siguiendo las palabras de recién del Dr. Riffó, de que los departamentos son asesores y al final nosotros vamos a tener que tomar decisiones fundamentales como Consejo Nacional, quisiera insistir en mi queja de que no me ha llegado la minuta del Departamento de Salud Pública. ¿Yo creo que esto es ya majadero, es triste y es patético para mí que no me den una explicación? Son como cinco consejos que estoy pidiendo la minuta para leerla y para saber de qué se trata y no la tengo ¿O sea, no sé quién la tiene, no sé quién la ha leído? y me parece una mala estructura. Digamos que va a ser este tipo de cosas que pasan coladas y no son productoras de una buena convivencia al interior del Consejo, pues veo también un intento de trancar la pelota, porque hemos estado trabajando con salud en aquello y con el capítulo de



especialistas en la comisión de listas de espera y con todo el cuento que tiene que ver con los aranceles odontológicos

El tema relativo a la no entrega de la minuta me parece preocupante, porque tú como bien dices Patricio, los departamentos que asesoran, dicen, dan opiniones, dan estudio hacia el Consejo Nacional completo y hacia la Directiva Nacional nomás, pues es el Consejo Nacional completo quien debe acceso a todas las minutas, entonces me gustaría saber quién ha tenido acceso a tal insumo y quien ha negado su divulgación.

Consulto si alguno de nuestros asesores tiene alguna información del tema porque yo igual quedé como que siempre, cuando dicen que lo vamos a ver, pero al final tampoco hubo una respuesta oficial por parte de la Mesa Directiva Nacional.

Minuta fue despachada por la Dra. Mariluz Lozano, Segunda Vicepresidenta Nacional, durante la misma sesión.

4. El consejero Nacional, Dra. Lautaro Catalán, de cuentas de que “estoy perdido con eso, porque cuando me fui de vacaciones tenía entendido que eso se había enviado. Así que voy a hablar mañana con para despacharle tal insumo y respecto al Departamento de Salud Pública, quería comentar que se fijó la jornada políticas públicas para el día 13 de enero 2024, lo que va a ser en modalidad mixta, y se presentaron dos proyectos.

En lo posterior de la sesión se acuerda realizar sesión secreta y liberar a los asesores.

II. INCIDENTES.

No hubo.

VIII. RESUMEN ACUERDOS.

1. Con motivo de las sesiones ordinarias de Consejo Nacional se acuerda el intercalar los consejos nacionales del mes de la siguiente forma: el primero será el día lunes y segundo será el día martes de cada mes, se adjunta documento como propuesta de Secretaria Nacional.
2. Con motivo de la Convención Nacional Ordinaria 2023 que se realizará en Puerto Natales, se acuerda encargar a la secretaria nacional que analice y estudie su realización por cuatro días durante el primer fin de semana (días 7 al 10) o el segundo fin de semana (días 13 al 17) de noviembre de 2024.
3. Con motivo de las observaciones al Decreto N° 58 se acuerda estudiar el tema y cerrar la posición del Colegio en la próxima sesión Ordinaria del Consejo Nacional.



No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 22:24 horas, agradeciendo la asistencia de los/as consejeros/a nacionales presentes. Suscribe la presente acta, la secretaria nacional del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.


Dra. Paloma Rivera Orellana
Secretaria Nacional



**ASISTENCIA SESION ORDINARIA Nº 1.438
LUNES 11 DE DICIEMBRE DEL 2023
MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA**

DR.	CARLOS MARCHANT P.	PRESIDENTE NACIONAL	
DR.	PATRICIO RIFFO V.	PRIMER VICEPRESIDENTE NACIONAL	
DRA	MARILUZ LOZANO G.	SEGUNDA VICEPRESIDENTA NACIONAL	
DRA	PALOMA RIVERA O.	SECRETARIA NACIONAL	
DR.	EDGARDO GONZÁLEZ S.	TESORERO NACIONAL	
DR.	CLAUDIO VENEGAS C.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIAN GONZÁLEZ V.	CONSEJERO NACIONAL	Excusado
DR.	GONZALO HERRERA O.	CONSEJERO NACIONAL	Excusado
DR.	LAUTARO CATALÁN R.	CONSEJERO NACIONAL	
DRA	MARCELA WERNER C.	CONSEJERA NACIONAL	
DRA	PATRICIA CUEVAS R.	CONSEJERA NACIONAL	
DR.	ROLANDO DANYAU I.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	ROLANDO SCHULZ V.	CONSEJERO NACIONAL	



DR.	SEBASTIAN TOLEDO L.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	VLADIMIR PIZARRO D.	CONSEJERO NACIONAL	